

FEDERACIÓN PARAGUAYA DE BOXEO

PROTOCOLO SOLO PARA COMPETENCIAS SIN PÚBLICO Vigencia al 10/05/2021



PREVIO Y DURANTE EL EVENTO (incluyendo recintos)

RECOMENDACIONES PARA QUIENES VAYAN A HACER ESPECTACULOS DE BOXEO


- Garantizar lavado de manos con agua y jabón, desinfección con alcohol al 70% y facilidades de higiene en múltiples ubicaciones en el recinto del evento y alojamiento.
- Colocar señaléticas en todas las instalaciones: estaciones de lavado de mano, vestuarios, lugares de entrenamiento, etc.
- Proporcionar servicios médicos y de primeros auxilios, quienes podrán determinar y referir casos de personas con síntomas de COVID- 19 e indicar el retorno al hogar y seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud.

ENTREGA DE PROTOCOLOS IMPRESOS A CADA DEPORTISTA CON LAS INSTRUCCIONES A SEGUIR


- Desarrollar y divulgar comunicación de riesgos en:
- Rasgos clínicos de COVID-19 y medidas preventivas, especialmente etiqueta respiratoria y las prácticas de higiene de manos.
- Los criterios para solicitar a individuos con síntomas que se retiren de las instalaciones o que se vayan a un área designada.
- Información relacionada con el distanciamiento físico.
- Información acerca del uso de coberturas faciales o mascarillas médicas.
- El significado e implicaciones prácticas de cuarentena, auto aislamiento y auto monitoreo en el contexto del evento, por ej. No asistir.
- Garantizar la disponibilidad de guantes de látex para todo el personal del equipo y voluntarios que manejan lavandería, toallas, etc.

PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA:

- Garantizar que las toallas sean de uso personal.
- Proporcionar a cada participante un equipo de hidratación personal.
- Predeterminar los contactos de emergencia con las autoridades locales de salud (teléfonos, autoridad sanitaria, personal de emergencias, etc.)
- Instruir al personal de limpieza que debe desinfectar manijas, manijas de inodoros, llaves de duchas, etc., en todas las áreas, varias veces en el día)
- Entregar alcohol al 70% para desinfección de manos.


CARLOS DA POLLO
SECRETARIO




DANIEL MONTIEL
PRESIDENTE


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y S.S.

RECOMENDACIONES PARA PARTICIPANTES EN EVENTOS

PREVIO AL EVENTO:


- Regirse por el Decreto Presidencial vigente a la fecha de la realización de las actividades.
- Para la disputa de competencias en general, es imprescindible que cada participante acredite la prueba laboratorial correspondiente (técnicas de detección de ARN: RT-PCR, LAM, NAAT) con resultado negativo realizado en un tiempo no superior a las 72 horas previas a la disputa de las competencias, debe ser obligatoria y no en forma aleatoria ni al azar.
- Los deportistas son examinados 24 hs antes y tomada su condición sanitaria por médico de boxeo se darán las directivas a todo el personal de atletas, entrenadores, réferes jueces y personal de apoyo de una competencia.
- Toda persona que participa en el evento (atleta, voluntario, oficial, distribuidor de alimentos, etc.) deberá examinar su estado de salud (incluyendo tomar su temperatura y monitorear por cualquier síntoma de Covid-19).
- Toda persona que va participar en el evento y que presente síntomas de Covid-19 no deberá acudir a las instalaciones del evento y deberá llamar al 154 y seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud.
- Personal del equipo y jefes de voluntarios deberán asegurar que sus equipos y voluntarios reciban instrucciones acerca de los protocolos en caso de sospecha de Covid-19, incluyendo prevención de contagio, medidas de control y en dónde encontrar más información.

DURANTE EL EVENTO:


- Los participantes deberán conocer y cooperar con el personal del equipo médico o el personal organizador del evento, tomando cada día sus propias temperaturas o de competidores, y si la temperatura de alguno es igual o mayor a 37.5° C debe ser reportado al Jefe médico del evento/director médico, quien definirá el protocolo a seguir, según las normativas vigentes.
- Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón y desinfectarlas con alcohol al 70%.
- Contar con dispensadores de alcohol al 70% en puntos estratégicos de las instalaciones del evento, el alojamiento y en los buses oficiales.

ESTO ESTA PREVISTO EN EL PROTOCOLO PARA LOS DEPORTISTAS, ENTRENADORES, ETC.

- Toda persona que presente síntomas de Covid-19 no deberá asistir al evento.
- El equipo y personal del evento deberá usar guantes durante el manejo de los elementos de boxeo (entrega y retiro de los mismos).
- Los atletas no deben compartir ropa, jabón de tocador, u otros objetos personales.
- aconsejar a los atletas no tocar su boca o nariz.
- Evitar saludar con la mano o abrazarse.
- Evitar salas húmedas o saunas.
- Higienizar las manos después de tocar superficies que se tocan con frecuencia (manijas de puertas, elevadores, equipo de gimnasio, etc.)


CARLOS DA'POLLO
SECRETARIO




DANIEL MONTIEL
PRESIDENTE


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y S.S.





PROTOCOLO DE COMPETENCIA IFBB COVID19

Incluye una serie de acciones que siempre deben adaptarse, de acuerdo con los reglamentos y disposiciones de las autoridades nacionales, teniendo también en cuenta que su objetivo es, como prioridad, la salud de los atletas, oficiales, espectadores, familias y nuestro entorno humano.

Para este protocolo, se han aplicado diferentes consejos médicos y legales, siendo solo una guía de medidas básicas de salud y seguridad, ya que estas reglas pueden actualizarse, modificarse o cancelarse, de acuerdo con la legislación nacional del país en el que se produzca cualquier evento.

Para la realización de competencias deberá regirse por el Decreto Presidencial vigente a la fecha de la realización de las mismas.

Para la disputa de competencias en general, es imprescindible que cada participante acredite la prueba laboratorial correspondiente (técnicas de detección de ARN: RT-PCR, LAM, NAAT) con resultado negativo realizado en un tiempo no superior a las 72 horas previas a la disputa de las competencias, debe ser obligatoria y no en forma aleatoria ni al azar.

AL INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO

- Instar al lavado de manos con agua y jabón y desinfectar las manos con alcohol al 70% a todas las personas que van ingresar.
- Aplicar un filtro al ingreso al establecimiento deportivo, además del control de temperatura y realizar preguntas generales sobre síntomas del COVID-19.
- Indicar el retorno al hogar de toda persona con temperatura elevada (37.5°C), tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instando a quedarse en su casa, llamar al 154 y a seguir todas las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Practicar, en todo momento, el distanciamiento físico, que comprende la distancia de 2 metros entre las personas.
- Utilizar correctamente la mascarilla (que cubra nariz, boca y mentón). No debe tocarse ni manipularse durante el uso. Al retirarla debe ser manipulada de los sujetadores del costado con movimiento de atrás para delante. Si la misma se moja o humedece, debe ser cambiada de inmediato.

PESAJE

- Presentación del hisopado correspondiente con resultado negativo 48hs antes del evento por parte del atleta.
- Dispensadores y termómetros del gel hidroalcohólico se ubicarán en la entrada.
- Todo el personal deberá llevar una mascarilla protectora: competidores, jueces y oficiales.
- Marcar el área de pesaje con cintas especiales.

El uso de guantes será obligatorio para jueces, funcionarios y estadísticos, pero no para competidores.

- El número de atletas en la sala tendrá un máximo de acuerdo con los metros cuadrados de la sala de pesaje, y la distancia mínima se mantendrá durante el tiempo de espera (entre


Lidia Soledad Argüello
Viceministra de Promoción y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Reactiva y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.



1,5 y 2 metros). Básicamente un máximo de una persona por cada 5 metros cuadrados (una sala de 100mtrs. Tendrá máximo de 20 personas)

- La entrada y salida de la sala de pesaje deberá estar controlada por personal de seguridad para evitar multitudes.
- Los jueces, estadísticos y oficiales llevarán la mascarilla en todo momento. Mantendrán la distancia de seguridad (1.5-2m.).
- Las distancias entre jueces, oficiales y estadísticos y los competidores serán exactamente las mismas en todo momento, solo se permitirá el acercamiento para la medición de altura, siendo aconsejable el acercamiento lateral con respecto al competidor.

Dispositivos de pesaje: recomendamos los dispositivos que tienen el visor alejado de la plataforma.

AUDIENCIA Y JUECES

- La competencia se realizara sin público.
- Dispensadores y termómetros de gel hidroalcoholico se ubicaran en la entrada.
- Se seguirán las normas generales establecidas en cada país.
- En cualquier caso, la ocupación será inferior a la mitad del máximo permitido (dependiendo de la situación actual del país).
- Los jueces usaran máscaras (tapa bocas).
- Los jueces se sentaran con la distancia de seguridad en todo momento, si es necesario, sus asientos se dispondrán en zigzag.
- Los dispensadores de gel hidroalcoholico se colocaran en las mesas de los jueces.
- El micrófono que se utilizara se esterilizara adecuadamente y se limpiara con frecuencia. Será aconsejable tener uno propio para uso regular. En cualquier caso, el micrófono siempre se mantendrá cubierto por un plástico desechable, que se cambiara regularmente.
- Cualquier refrigerio o bebida siempre se servirá individualmente, nunca se compartirá.

ESCENARIO DE COMPETICION

El juez de escena siempre intentara mantener la distancia de seguridad, respetando la línea marcatória colocada en el escenario.


- Los competidores no usaran mascarilla o guantes en ningún momento en el escenario

Los espacios entre competidores se expandirán más allá de lo habitual en el momento en que estén formando línea de competidores.

- Las comparaciones serán de un máximo de 5 o 6 competidores con un espacio adicional entre competidor y competidor. Para esto, los pedidos de las poses se extenderán con un tiempo extra entre ellos.
- Las posesdowns se eliminan hasta nuevo orden, o bien se realizaran con los atletas ubicados en señales específicas marcadas en el pavimento.
- En el caso de los competidores de Fitness, puede ser necesario limpiar el pavimento entre rutinas.


Dra. Sosa Ar
Ministra de Recorridos
y Vigilancia de la Salud
MSP y B.S.


Dra. Adriana Desirée Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Vicepresidente de Atención y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.



Marcar el terreno con las posiciones de los competidores durante las comparaciones.

CEREMONIA DE PREMIACION

- Las categorías competirán sin interrupción (eliminaciones/semifinal/final) y la entrega de premios será de forma consecutiva.
- Para esta ceremonia se recomienda que los competidores mantengan la distancia extra mientras esperan los resultados.

BACKSTAGE

- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada y dentro del área.
- Todo el personal debe venir con una máscara protectora, competidores.. seguridad y funcionarios. Las máscaras de los competidores será opcionales.
- En el área de backstage, se anunciará de antemano el número de personas permitidas en el interior. Siempre por debajo de la capacidad normal (recomendamos un máximo del 30 al 40%).
- Para dicha racionalización de la capacidad, las categorías se darán según el programa de la competencia.
- Se dará paso a dos/tres categorías, y posterior a la entrada del siguiente grupo se procederá a la limpieza y desinfección del área.

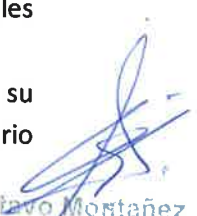
El área de backstage en general solo puede permitir el paso de:

- Preparadores/ entrenadores/ acreditados
- Atletas
- Oficiales a cargo del procedimiento
- Seguridad
- Médicos antidopaje de la ONAD en el área designada para ella y siempre que se hayan tenido en cuenta las medidas de higiene.
- En el área inmediatamente anterior al escenario, las filas de competidores se organizarán por categorías con la distancia social correspondiente y, si es posible, incluso con señales en el suelo.
- Todos los competidores deberán abandonar el área inmediatamente después de su competencia. No se les permitirá permanecer en el área por más tiempo del necesario para su competencia.

TANNING

- Se recomienda realizar este procedimiento en algún área del lugar de competencia, en el día o momentos anteriores a la competición. Esto permitirá que el área de backstage este más libre de actividades.
- Las multitudes deben evitarse y los tiempos serán más largos que lo habitual.

La norma aplicada para el bronceado será similar a la de los otros procedimientos. En el área de espera para recibir el servicio se mantendrán las distancias de seguridad adecuada entre atletas.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Registro y Vigilancia de la Salud
MSP y B.S.


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud





Los atletas estarán solos esperando la provisión de este servicio, para ayudar a evitar multitudes, no siendo un área permitida para acompañantes.

- Las personas a cargo del servicio de bronceado trabajaran con una pantalla de protección facial, que cubrirá toda la cara y, además, una mascarilla.
- Se ubicaran en la entrada y salida, así como en las áreas de provisión de servicios, geles hidroalcoholicos, para su fácil utilización.

El área destinada al tanning debe ser de fácil ventilación y se desinfectara con solución de hidroalcohol por pulverización o agua y solución de lejía con frecuencia.

- Los premios, tanto trofeos como medallas, se depositaran sobre el suelo durante toda la ceremonia anterior a la convocatoria de los atletas.
- Uno o dos oficiales se posicionaran a cada lado de los atletas para la foto oficial y escucharan el himno nacional, si procede.
- Anterior a la apertura del recinto, y después de su cierre, para competencia que duran más de un día, este se desinfectara en su totalidad.
- Para las fotos de protocolo, solo se permitirá la presencia de los campeones de Overall que también tendrán los trofeos en el suelo. En el momento de la entrega, se podrán acercar a las personalidades correspondientes, manteniendo siempre la distancia de seguridad.
- **EN EL CASO DE EVENTOS INTERNACIONALES:** el protocolo que se aplicara en la recepción del aeropuerto consistirá en que los oficiales a cargo de la recepción y la llegada del equipo estén provistos adecuadamente de mascarillas y guantes, además de tener gel hidroalcoholico a su disposición en su área de trabajo.
- Transporte: el transporte deberá realizarse teniendo en cuenta que los autobuses llegaran a un máximo del 50% de su capacidad, mantenimiento los asientos dobles para uso individual e idealmente zigzagueando a las personas.
- Hotel: en caso de que haya un hotel oficial, este deberá encontrarse a poca distancia del lugar de la competencia, de lo contrario, si los autobuses son necesarias, se deberá tener en cuenta las distancias de seguridad en su uso.

Reuniones técnicas, congresos, etc.: la sala se organizara de manera que tanto la mesa presidencial, como el área de los participantes, mantengan distancias seguras.

- Habrá dispensadores de gel hidroalcoholico en la entrada y dentro de la sala.

Margarita Barrios
Secretaria General

Víctor Niella
Presidente


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectores y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Margarita Barrios
Secretaria General
MSP y B.S.


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud